



Ciudad Real  
AYUNTAMIENTO

Nº 2024/02-5

**CERTIFICADO  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

**Dña. MARIA DEL MAR SÁNCHEZ IZARRA, CONCEJALA - SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL.**

**CERTIFICO:** Que en la sesión **ORDINARIA** celebrada por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** de este Excmo. Ayuntamiento el día **26 de febrero de 2024**, acordó aprobar la propuesta que se transcribe a continuación:

**108.3.- PROPUESTA CONTRATACIÓN. CLASIFICACIÓN SERVICIO DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESPACIOS CORRESPONSABLES INCLUIDO EN EL PLAN CORRESPONSABLES FINANCIADO POR LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA.**

Se da cuenta de la propuesta del siguiente tenor literal:

**Número de Expediente de la Propuesta: AYTOCR2024/5880**

**Cargo que presenta la propuesta: CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA**

Se da cuenta del acta de la Mesa de Contratación de cuyo tenor literal es el siguiente:

**ACTA DE REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y DESARROLLO “ESPACIOS CORRESPONSABLES” INCLUIDO EN EL PLAN CORRESPONSABLES FINANCIADO POR LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA.**

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica  
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 1



**Ciudad Real**  
AYUNTAMIENTO

Nº 2024/02-5

**CERTIFICADO  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

En Ciudad Real, a veintitrés de Febrero de dos mil veinticuatro, a las ocho horas, se constituye la Mesa de Contratación.

Esta sesión no se celebra presencialmente en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ciudad Real, sino telemáticamente a distancia por medio de AUDIO-CAMARA REUNION (herramienta tecnológica ZOOM) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia del virus COVID-19.

Todos los participantes se encuentran en territorio español.

Presidida por el Sr. Concejale delegado, D. Luis Alberto Marín Morales, asistiendo también:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Ángeles Pérez Costales, Interventora Acctal. Municipal,

D. Julián Gómez-Lobo Yanguas, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento,

D. Juan Vicente Guzmán González,

D<sup>a</sup>. Pilar Gómez del Valle,

D<sup>a</sup>. Olga Rebollo Moya,

D. Miguel Barba Ortiz,

y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

Asisten a través de ZOOM:

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica  
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 2



**CERTIFICADO**  
**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

D<sup>a</sup>. Ana de las Heras Rodas, y D<sup>a</sup>. Ascensión Almodóvar, en representación de SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Mondéjar Abenza, en representación de EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, S.A.

D<sup>a</sup>. Cristina Jimenez, en representación de ASOCIACION TE AYUDO.

El presupuesto del presente contrato es de 198.973,00 € + IVA (41.784,33 €).

Siendo el valor estimado por lotes el siguiente:

LOTE 1: Servicio de información, difusión y gestión del Plan: 34.975 € + IVA (7.344,75 €) = 42.319,75€

- LOTE 2: Servicio "Concilia Domicilio y Aseo Infantil": 41.800 € + IVA (8.778 €) = 50.578,00 €

- LOTE 3: Servicio "Corresponsable durante el curso": 80.850 € + IVA (16.978,50 €) = 97.828,50 €

- LOTE 4: "Aula Recapacita": 11.500,00 € + IVA (2.415,00 €) = 13.915,00 €.

- LOTE 5: "Espacio Corresponsable días sin cole": 29.848,00 € + IVA (6.268,08€) = 36.116,08 €.

El objeto de la reunión es proceder al estudio de la subsanación presentada por SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L., sobre los certificados

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



CERTIFICADO  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

justificativos de:

- Disponer del distintivo de “Igualdad en la empresa” del Instituto de las Mujeres
- Disponer de “Distintivo de Excelencia” en Igualdad de Género otorgado por la JCCM o similar/equivalente emitido por otra comunidad autónoma distinta de la JCCM
- Disponer de “Distintivo de calidad en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, conciliación y responsabilidad social empresarial 2023-2025” otorgado por el Ayuntamiento de Ciudad Real

Vista el acta de la Mesa de Contratación de 21 de Febrero de 2024, así como los certificados presentados por SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L., por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, se acuerda:

**PRIMERO.** - Aprobar el acta de 21 de Febrero de 2024.

**SEGUNDO.** - Admitir la subsanación presentada por SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L., sobre certificados justificativos de:

- Disponer de “Distintivo de Excelencia” en Igualdad de Género otorgado por la JCCM o similar/equivalente emitido por otra comunidad autónoma distinta de la JCCM
- Disponer de “Distintivo de calidad en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, conciliación y responsabilidad social empresarial 2023-2025” otorgado por el Ayuntamiento de Ciudad Real

con fecha anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones en esta

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



CERTIFICADO  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

licitación

Respecto al apartado de distintivo de “Igualdad en la empresa”, aporta un *convenio de colaboración entre el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, y Servicios Asistenciales a la Comunidad de España, S.L. por una sociedad sin violencia hacia las mujeres*, pero no aporta el distintivo de igualdad en la empresa, tal y como se exige en el pliego de cláusulas administrativas, por lo que este apartado no se le puntúa.

**TERCERO.** - Se procede a otorgar puntuación de acuerdo con los criterios evaluables automáticamente, dando el siguiente resultado

***LOTE 1: Servicio de información, difusión y gestión del Plan***

ALTAREA SUMINISTROS GESTIÓN Y SERVICIOS, SL----- 0 puntos  
SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L-----10 puntos

***LOTE 2: Servicio “Concilia Domicilio y Aseo Infantil***

ALTAREA SUMINISTROS GESTIÓN Y SERVICIOS, SL ----- 0 puntos  
SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L----- 10 puntos

***LOTE 3: Servicio “Corresponsable durante el curso”***

ALTAREA SUMINISTROS GESTIÓN Y SERVICIOS, SL -----0 puntos  
EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS SA...-----5 puntos  
SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L-----10 puntos

***LOTE 4: “Aula Recapacita”***

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



CERTIFICADO  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

ALTAREA SUMINISTROS GESTIÓN Y SERVICIOS, SL ----- 0 puntos  
ASOCIACIÓN TE AYUDO ----- 5 puntos

**LOTE 5: “Espacio Corresponsable días sin cole”**

EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS SA ----- 5 puntos  
SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L -----10 puntos  
ALTAREA SUMINISTROS GESTIÓN Y SERVICIOS, SL-----0 puntos  
MIRIAM GARCÍA HERNÁNDEZ -----0 puntos

**CUARTO.** - Se procede a la apertura de la proposición económica, resultando lo siguiente:

ASOCIACION TE AYUDO

Lote 4.....41.285,57 € + IVA

ALTAREA SUMINISTROS GESTIÓN Y SERVICIOS, S.L.

Lote 1 .....33.226,25 € + IVA

Lote 2 .....39.710 € + IVA

Lote 3 .....76.807,50 € + IVA

Lote 4 .....10.925 € + IVA

Lote 5 .....28.355,60 € + IVA

EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, S.A.

Lote 3 .....70.743,73 € + IVA

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Ciudad Real**  
AYUNTAMIENTO

Nº 2024/02-5

**CERTIFICADO  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Lote 5 .....25.132,02 € + IVA

MIRIAM GARCÍA HERNÁNDEZ

Lote 5 .....20,74 €

No se ajusta a lo exigido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ya que el importe de licitación es de:

LOTE 5: "Espacio Corresponsable días sin cole": 29.848,00 € + IVA (6.268,08€) = 36.116,08 €.

SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L

Lote 1.....32.335,49 € + IVA

Lote 2.....41.285,57 € + IVA

Lote 3.....71.222,50 € + IVA

Lote 5.....26.162,08 € + IVA

Otorgar la siguiente puntuación de acuerdo a la oferta económica:

ASOCIACION TE AYUDO

Lote 4.....41.285,57 € + IVA..... 24,52 puntos

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica  
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 7



CERTIFICADO  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

ALTAREA SUMINISTROS GESTIÓN Y SERVICIOS, S.L.

Lote 1 .....	33.226,25 € + IVA.....	24,33 puntos
Lote 2 .....	39.710 € + IVA.....	25 puntos
Lote 3 .....	76.807,50 € + IVA.....	23,03 puntos
Lote 4 .....	10.925 € + IVA.....	25 puntos
Lote 5 .....	28.355,60 € + IVA.....	22,17 puntos

EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, S.A.

Lote 3 .....	70.743,73 € + IVA.....	25 puntos
Lote 5 .....	25.132,02 € + IVA.....	25 puntos

MIRIAM GARCÍA HERNÁNDEZ

Lote 5 .....	.....	20,74 €
--------------	-------	---------

No se ajusta a lo exigido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ya que el importe de licitación es de:

LOTE 5: "Espacio Corresponsable días sin cole": 29.848,00 € + IVA (6.268,08€) = 36.116,08 €, por lo que queda rechazada.

SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L

Lote 1.....	32.335,49 € + IVA.....	25 puntos
Lote 2.....	41.285,57 € + IVA.....	24,05 puntos

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





**CERTIFICADO  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Lote 3.....71.222,50 € + IVA.....24,83 puntos

Lote 5.....26.162,08 € + IVA.....24,03 puntos

Puntuación **TOTAL**, de acuerdo con los criterios dependientes de un juicio de valor, y los criterios de evaluación automática:

**LOTE 1 Servicio de información, difusión y gestión del Plan.**

**Presupuesto: 34.975,00,00€ + I.V.A.**

Núm.	Licitadores	Puntos Subjetivos 60 (Puntos)	Dist. Iguald Género (5P.)	Puntos Autom.		Precio		Total Puntos Oferta
				Dist. Excelen. (5P)	Distint. Calidad (5P).	Servicio (25 Puntos) Oferta	Oferta	
1	ALTAREA SUM. G.Y SERV., S.L	37	0	0	0	33.226,25	24,33	61,33
2	S.A.C.	55	0	5	5	32.335,49	25,00	90,00

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**CERTIFICADO  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

**LOTE 2 Servicio concilia domicilio y aseo infantil**

**Presupuesto: 41.800,00,00€ + I.V.A.**

**Puntos Autom**

Núm.	Orden	Licitadores	Puntos				Precio Servicio (25 Puntos)	Total Puntos	
			Subjeti vos 60 (Puntos)	Dist. Iguald. Género (5P.)	Dist. Excelen. (5P)	Distin t. Calidad (5P).			
		ALTAREA							
		SUM. G.Y							
		SERV.,							
1		S.L. S.A.C.,	32	0	0	0	39.710,00	25,00	57,00
2		S.L.	55	0	5	5	41.285,57	24,05	89,05

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**CERTIFICADO  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

**LOTE 3 Servicio corresponsables durante el curso.**

**Presupuesto: 80.850,00,00€ + I.V.A.**

Núm.	Licitadores	Puntos Subjetivos	Puntos Autom.			Precio		Total Puntos
			Dist. Iguald Género (5P.)	Dist. Excelen. (5P)	Distint. Calidad (5P).	Servicio (25 Puntos)	Oferta	
Orden	ALTAREA	60 (Puntos)				Oferta	Oferta	Oferta
1	SUM. G.Y SERV., S.L. EULEN	42	0	0	0	76.807,50	23,03	65,03
2	SERV.SOC., S.A	48	0	5	0	70.743,75	25,00	78,00
3	S.A.C.,S.L.	50	0	5	5	71.222,50	24,83	84,83

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**CERTIFICADO  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

**LOTE 4 Aula recapacita.**

**Presupuesto: 11.500,00,00€ + I.V.A.**

Núm.	Orden	Licitadores	Puntos Autom.			Precio Servicio	Total Puntos		
			Puntos Subjetivos	Dist. Iguald. Género	Dist. Excelen			Distint. Calidad	
		ALTAREA	60 (Puntos)	(5P.)	(5P)	(5P).	Oferta	(25 Puntos)	Oferta
1		SUM. G.Y	44	0	0	0	10.925,00	25,00	69,00
2		SERV.,S.L. ASOCIACION TE AYUDO	56	0	0	5	11.138,61	24,52	85,52

**LOTE 5 Espacio corresponsables días sin cole.**

**Presupuesto: 29.848,00,00€ + I.V.A.**

Núm.	Puntos Autom.			Precio Servicio	Total
	Puntos Subjetivos	Dist. Iguald.	Dist. Distint.		

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



CERTIFICADO  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Orden	Licitadores	60 (Puntos)	Género (5P.)	Excelen. (5P)	Calidad (5P).	Oferta	(25 Puntos)	Puntos Oferta
1	ALTAREA SUM. G.Y SERV.,S.L. EULEN	41	0	0	0	28.355,60	22,17	63,17
2	SERV.SOCIO SANIT.,S.A.	53	0	5	0	25.142,02	25,00	83,00
3	S.A.C.,S.L.	43	0	5	5	26.162,08	24,03	77,03

**CUARTO.- Rechazar** la oferta presentada por MIRIAN GARCÍA HERNÁNDEZ, por no ajustarse a lo exigido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**QUINTO.-** Clasificación, por orden decreciente, de las proposiciones presentadas:

**LOTE 1: Servicio de información, difusión y gestión del Plan**

1ª.- SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L.

2ª.- ALTAREA SUMINISTROS GESTIÓN Y SERVICIOS, S.L.

**LOTE 2: Servicio "Concilia Domicilio y Aseo Infantil**

1ª.- SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L.

2ª.- ALTAREA SUMINISTROS GESTIÓN Y SERVICIOS, S.L.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**LOTE 3: Servicio “Corresponsable durante el curso”**

- 1ª.- SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L.
- 2ª.- EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS, S.A.
- 3ª.- ALTAREA SUMINISTROS GESTIÓN Y SERVICIOS, S.L.

**LOTE 4: “Aula Recapacita”**

- 1ª.- ASOCIACION TE AYUDO
- 2ª.- ALTAREA SUMINISTROS GESTIÓN Y SERVICIOS, S.A.

**LOTE 5: “Espacio Corresponsable días sin cole”**

- 1ª.- EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS, S.A.
- 2ª.- SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD ESPAÑA, S.L.
- 3ª.- ALTAREA SUMINISTROS GESTIÓN Y SERVICIOS, S.L.

**SEXTO.-** Requerir a

- **SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L.**  
**Para el Lote 1, Lote 2 y Lote 3**
  
- **ASOCIACION TE AYUDO**

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**CERTIFICADO  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

**Para el Lote 4**

- **EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS**

**Para el Lote 5**

para que, dentro del plazo de DIEZ días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la siguiente documentación:

- Certificados acreditativos de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias estatales y locales y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello.
- Impuesto sobre Actividades Económicas: Alta, referida al ejercicio corriente, o último recibo, junto con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado Impuesto y, en su caso, declaración responsable de encontrarse exento.
- . Documento Nacional de Identidad cuando se trate de empresarios individuales.
- . Escritura de constitución o modificación en su caso debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si la empresa fuera persona jurídica.
- . Poder notarial, en caso de actuar en representación de otra persona o entidad debidamente legalizado y bastantado por el Titular de la Asesoría Jurídica de la Corporación o cualquier otro fedatario público.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**CERTIFICADO  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

. Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar, ni en causa de incapacidad o incompatibilidad conforme al artículo 71 LCSP.

. Documentación justificativa de disponer efectivamente de los elementos personales y materiales suficientes para la debida ejecución del contrato (art. 76.2 y 150 LCSP).

. Los documentos que acrediten la solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional, según los medios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas.

. Constitución de la garantía definitiva en la Caja del Excmo. Ayuntamiento por importe del 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA,

**SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L.**

importe:

Lote 1: 1.616,77 €

Lote 2: 2.064,27 €

Lote 3: 3.561,12 €

**ASOCIACION TE AYUDO**

Lote 4

Importe: 556,93 €

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





**Ciudad Real**  
AYUNTAMIENTO

Nº 2024/02-5

**CERTIFICADO  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS , S.A.

Lote 5:

Importe: 1.256,60 €

. Para las empresas extranjeras, la declaración de someterse a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador. Asimismo presentarán la documentación traducida en forma oficial al Castellano de acuerdo con el art. 23 del R.G.L.C.A.P.

- Certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales, de conformidad con el dispuesto en el apartado 5 del artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor y RD 1110/2015, de 11 de diciembre que regula el funcionamiento de este Registro.
- Acreditación de la suscripción de una póliza de seguros de responsabilidad civil y de accidentes colectivos para el programa concreto en el caso de ser la/el adjudicataria/o de alguno/s de los contratos.

Cuando la acreditación de las circunstancias relativas a la personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, y su clasificación, o en su

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica  
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 17



**CERTIFICADO  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

caso, la justificación del cumplimiento de los requisitos de su solvencia económica, financiera y técnica o profesional, así como la concurrencia o no concurrencia de las prohibiciones de contratar, se realice mediante la certificación de un Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas prevista en el art. 96 de la LCSP, o mediante un certificado comunitario de clasificación conforme a lo establecido en el art. 97, deberá acompañarse a la misma una declaración responsable del licitador en la que manifieste que las circunstancias reflejadas en el correspondiente certificado no han experimentado variación. Esta manifestación deberá reiterarse, en caso de resultar adjudicatario, en el documento en que se formalice el contrato, sin perjuicio de que el órgano de contratación pueda, si lo estima conveniente, efectuar una consulta al Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta.

Propuesta de acuerdo:

**PRIMERO.** - Aprobar la clasificación de ofertas conforme al acta transcrita anteriormente.

**SEGUNDO.** - Rechazar la oferta presentada por MIRIAN GARCÍA HERNÁNDEZ, por no ajustarse a lo exigido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**TERCERO.** - Notificar el presente acuerdo a los interesados, a la Concejalía de Igualdad, a Intervención y a Contratación admva.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Ciudad Real  
AYUNTAMIENTO

Nº 2024/02-5

**CERTIFICADO  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, **se acuerda:**

**PRIMERO.-** Aprobar la propuesta en sus mismos términos.

**SEGUNDO.-** Notificar este acuerdo a los indicados en la propuesta y devolver el expediente al servicio de procedencia a efectos de continuar su tramitación y desarrollo.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, sin perjuicio de los efectos prevenidos en la legislación vigente, de Orden y con el Visto Bueno de la Presidencia

Vº Bº  
LA PRESIDENCIA,

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica  
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 19